



Gobierno de México presenta plan sexenal hídrico para alcanzar gestión sustentable del agua

Posted on Noviembre 22, 2024

El Gobierno de México presentó hoy jueves el Plan Nacional Hídrico 2024-2030, con el que busca garantizar el acceso al agua, preservar los recursos hídricos y fomentar su uso sostenible en todo el país.

“Lo que este Plan pretende y va a lograr, sin duda, es privilegiar el agua para el consumo humano frente a usos intensivos con otros fines; la tecnificación, y la recarga natural de los acuíferos”, expresó la secretaria (ministra) de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Alicia Bárcena.

Al presentar el plan dentro de la conferencia matutina de la presidenta Claudia Sheinbaum, la secretaria señaló que se busca “tener un enfoque de cuenca que permita el ciclo natural del agua, evitando inundaciones, hundimientos y, a la vez, privilegiando también soluciones basadas en la naturaleza”.

Por su parte, el secretario (ministro) de Agricultura y Desarrollo Rural, Julio Berdegué, dijo que este “plan está centrado en la recuperación del derecho humano al agua y el rescate de la soberanía nacional en materia de agua”, pero también será “un formidable impulso a la producción y a la productividad agrícola del país”.

Expresó que se va a tecnificar el riego de “miles de hectáreas”, con lo que se calcula aumentará en 51 por ciento la productividad, contribuyendo a la “soberanía alimentaria de la nación”.

En tanto, el director general de la Comisión Nacional del Agua, Efraín Morales, detalló los principales puntos del plan: ordenamiento de concesiones, creación del Registro Nacional de Agua para el Bienestar, supervisión del uso y aprovechamiento del agua, reforma de la Ley de Aguas Nacionales, regularización de concesiones vencidas, digitalización y simplificación de trámites y desarrollo de un plan maestro con visión a 30 años.

La presidenta Sheinbaum recordó que el plan hídrico ya había iniciado con el entonces presidente Andrés Manuel López Obrador (2018-2024) y ahora se le da un “impulso mayor a recuperar el agua como un bien de la nación y como un derecho humano”.

“El agua deja de verse como una mercancía y se reconoce como un derecho, esa es una de las esencias del Plan Nacional Hídrico. Se deja atrás la visión neoliberal”, dijo la mandataria desde el Palacio Nacional de la Ciudad de México.

El Maipo/Xinhuanet